



El próximo día 25 termina el plazo de la VIII Convocatoria de Ayudas para Acciones de Voluntariado Internacional

22/02/2011

*** Convocada por el Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo (CICODE), pueden participar todos los miembros de la Comunidad Universitaria**

El próximo 25 de febrero finaliza el plazo de la VIII Convocatoria de Ayudas para Acciones de Voluntariado Internacional (2011), en la que pueden participar todos los miembros de la Comunidad Universitaria, de acuerdo con lo establecido en las bases y cumplimentando en tiempo y forma los formularios establecidos por el Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo (CICODE)

Las solicitudes deben presentarse, dentro del plazo establecido, en el registro general de la **Universidad de Granada** (o en cualquiera de sus registros auxiliares, incluidos los de Ceuta y Melilla).



Toda la información puede encontrarse en la página web: <http://si.ugr.es/00sM>

- **FORMULARIO DE PROPUESTA DE ACTIVIDADES - NOTICIAS**
- **CANALUGR: RECURSOS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN**
- **VER MÁS NOTICIAS DE LA UGR**

<http://secretariageneral.ugr.es/>

- BUSCAR OTRAS NOTICIAS E INFORMACIONES DE LA UGR PUBLICADAS Y/O RECOGIDAS POR EL GABINETE DE COMUNICACIÓN
- RESUMEN DE MEDIOS IMPRESOS DE LA UGR
- RESUMEN DE MEDIOS DIGITALES DE LA UGR
- Perfiles oficiales institucionales de la UGR en las redes sociales virtuales Tuenti, Facebook, Twitter y YouTube